



Grupo 6° Clase 60<sup>g</sup>.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de la Razòn Social: BERTRAN Y GIRALT, residente en Barcelona, para "UNA MEJORA EN LA PRESENTACION DE LAS BOTELLAS DE CHAMPAÑA, VINOS, LICORES Y LIQUIDOS ANALOGOS".

Esta Memoria descriptiva se refiere à una Patente de Invenciòn destinada à garantizar la propiedad asi como la explotaciòn exclusiva de una mejora introducida en la presentaciòn de las botellas de champaña, vinos, licores y lliquidos análogos.

Consiste la referida mejora en adjuntar à las botellas en que los referidos lliquidos van acondicionados, un recipiente de forma variable destinado à ser utilizado como à medida para el suministro de la bebida de que se trate y evitar en consecuencia las desigualdades que se producen cuando el referido suministro se verifica à ojo y sin medida alguna.

Concretada de esta manera la finalidad del objeto de la Patente, debe entenderse que la forma de dicho recipiente o medida será variable sin limitaciòn alguna, pudiendo estar simplemente constituido por un cuerpo cilíndrico o tronco-cónico, con o sin asa o bien por una copa y en general de cualquier forma apropiada o caprichosa.

En cuanto al tamaño de tales recipientes será siempre el más adecuado à la clase de lliquido de que se trate y correspondiendo à uno o más dosis del mismo en cuyo último caso presentará la



la correspondiente à cada una de ellas.

Tambien seràn variables en absoluto los materiales de que se fabriquen dichos recipientes o medidas, los dibujos è inscripciones que facultativamente puedan presentar y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere à "UNA MEJORA EN LA PRESENTACION DE LAS BOTELLAS DE CHAMPAÑA, VINOS, LICORES Y LIQUIDOS ANALOGOS" Grupo 6° Clase 60<sup>a</sup>, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica la Sociedad recurrente la propiedad y explotación exclusiva de la citada mejora que esencialmente consiste en que forme parte complementaria de las botellas en que se acondicionan las referidas bebidas, un recipiente utilizable como à medida para el suministro de aquel, siendo dicho recipiente de formas, tamaños y materiales sumamente variables, tal y como se detalla en la descripción que antecede.

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 3 de Octubre de 1925

P. A.